

# DEL HUMANISMO INTEGRAL A LA ECOLOGIA

Roberto Bosca

## Los humanismos

Hay una apreciable cantidad de humanismos en la historia humana, desde aquel primer humanismo renacentista hasta el actual humanismo secular, que representa una línea de continuidad histórica y reconoce un despliegue a lo largo de la modernidad a través del humanismo burgués, y que desemboca en lo que hoy conocemos como secularismo. La matriz de esta corriente es, en un sentido filosófico, el principio de inmanencia, y en un sentido ideológico, es el individualismo.

En una gran parte de la cultura contemporánea de la llamada civilización nordatlántica el individualismo es el canon dominante como fundamento de la sociedad democrática en la cual aparece de hecho y de un modo progresivo la pretensión reduccionista de limitar e incluso de inhibir la facultad de los ciudadanos de promover la vigencia pública de unos principios morales sustantivos y permanentes, así como la expresión pública de la religión.

No se trata de una imposición de los poderes públicos sino que más bien ello responde al clima relativista que la informa, de manera que no sería posible establecer con destino a los ciudadanos un criterio determinado o un ideal positivo de vida buena, en tanto ello se considera lesivo de la libertad individual (entendida en clave individualista)<sup>1</sup>.

El concepto de humanismo ha tenido entonces distintas representaciones en el imaginario según los estadios históricos, convirtiéndose en un término informado o impregnado de un significado mítico, a tal punto que es reclamado incluso por concepciones como el marxismo -que es lo que se conoce como el humanismo marxista- y que constituye una variante o relectura modernizante del planteamiento marxista-leninista original<sup>2</sup>. Este es presentado de este modo como una humanización de la ideología o como un marxismo o un socialismo *au visage humain* (de rostro humano). Surgió con la llamada “Primavera de Praga” cuya figura central fue Alexander Dubcek y fue rápidamente aplastado por la bota soviética. El eurocomunismo de los años ochenta expresaría políticamente esta corriente ideológica.

Resulta cuestionable si el humanismo marxista, pese a sus evidentes limitaciones, pudo haber depurado al comunismo de sus componentes más turbios que instituyeron verdaderos regímenes totalitarios con su consecuente negación del concepto de persona. En la ideología del socialismo ella queda reducida a un engranaje de la ingeniería social -y esto es una materia de discusión-, pero en todo caso sabemos que el humanismo prevaleciente hoy no es éste.

---

<sup>1</sup> Cfr. Alejandro LLANO, *Humanismo cívico*, Ariel, Barcelona, 1999, 150.

<sup>2</sup> Maritain se refiere en *Humanismo Integral* al humanismo soviético como la tragedia del humanismo.

La expresión humanismo designa ahora una concepción del hombre transideológica que determina en sí misma la plenitud de su significado existencial, siendo mejor conocida sobre todo en el mundo anglosajón como *secular humanism* -humanismo secular- con una adjetivación que especifica su naturaleza secularista en virtud de su clausura a la perspectiva religiosa<sup>3</sup>. El marxismo participa por lo demás de esta misma naturaleza y en ese específico sentido puede decirse que siendo en cierto modo su opuesto, es al mismo tiempo esencialmente igual.

El humanismo secular o secularismo representa una autoconstrucción del hombre sin referencia alguna a cualquier realidad de un orden ajeno a él mismo o trascendente. Podríamos decir que este humanismo se presenta y constituye una auténtica *weltanschauung* que adquiere modernamente el formato de una verdadera ideología, pero que al mismo tiempo las trasciende.

#### El humanismo cristiano

Entre los humanismos existentes se pueden encontrar también otros en los que, como el humanismo cristiano, existe una apertura a la trascendencia<sup>4</sup>. Como es sabido, el carácter de padre del humanismo cristiano es atribuido entre otros a Jacques Maritain, cuya concepción sobre la persona, después de un periodo en que fue cuestionada bajo la acusación de heterodoxia por algunos teólogos integristas o simplemente críticos o reticentes respecto de las nuevas perspectivas planteadas por el filósofo francés<sup>5</sup>, hoy se puede decir que no sólo ha sido aceptada como legítima en una auténtica interpretación de la antropología cristiana, sino que ella ha sido entronizada por la doctrina social de la Iglesia como su principio básico y fundamental. La persona es el eje de una visión cristiana sobre la existencia humana, tanto individual como social. Esto se puede advertir hoy con una nueva claridad en el pontificado del papa Francisco.

Resumiendo mucho, se puede decir que la acusación adjudicada a Maritain fue la de ser un católico liberal, atribuyendo a esa categoría un conjunto de errores doctrinales básicamente resumidos en una admisión de las tesis del liberalismo, al menos en algunas de sus formas. Desde un punto de vista cultural, el dato es importante por cuanto lo que está en el centro de la discusión en la filosofía moderna es el tema de la libertad<sup>6</sup>.

No vamos a hablar del rechazo que sufrió, por otra parte ya suficientemente conocido. Solamente se puede recordar aquí que la acusación de humanismo en Maritain a partir de su Humanismo Integral (en el sentido de un naturalismo integral o una concepción del hombre reductiva a valores

---

<sup>3</sup> Una de las mejores reflexiones sobre las raíces antropológicas del fenómeno del humanismo secular se encuentra en Henri DE LUBAC, *El drama del humanismo arteo*, Encuentro, 2ª ed., Madrid, 1997.

<sup>4</sup> Cfr. Yves DE MONTCHEUIL, *El ideal del humanismo cristiano*, en AAVV, "Pensadores católicos contemporáneos", Antología, I, Grijalbo, Barcelona, 164, 147 y ss.

<sup>5</sup> Los principales contradictores de Maritain fueron en España Leopoldo Eulogio Palacios, en la Argentina el teólogo Julio Meinvielle, y en Italia el jesuita Antonio Messineo. Cfr. Antonio MESSINEO, *Umanesimo Integrale*, en "La Civiltà Cattolica", 1-9-56, 2549, 449-463 y *Umanesimo integrale e organizzazione sociale*, inédito, previsto para "La Civiltà cattolica", 2550, 561-574. El primero se publicó bajo el título de *El Humanismo Integral*, en "Revista Eclesiástica del Arzobispado de Buenos Aires"(REABA), marzo de 1957, 77 y ss. El teólogo Charles Journet, quien fue amigo del filósofo, traza una prolija defensa refutando a Messineo en *Una presentación del "Humanismo Integral"*, en "Criterio", 1279, 14-III-57, 131 y ss. Ver también: Jean-Dominique DURAND, *La Civiltà cattolica contre Jacques Maritain. Le combat du Père Antonio Messineo*, en INSTITUT INTERNATIONALE JACQUES MARITAIN, "Notes et Documents", 2, may-setembre 2005, 34-51.

<sup>6</sup> Cfr. Leonardo POLO, *Presente y futuro del hombre*, Rialp, Madrid, 1993, 198. También: J. Vicente ARREGUI-J. CHOZA, *Filosofía del hombre. Una antropología de la intimidad*, Universidad de Navarra, Madrid, 3ª ed., 1992, 381-419. Para una perspectiva ética, cfr. Germán GRISEZ- Russell SHAW, *Ser persona. Curso de ética*, Rialp, Madrid, 1993, 23.

humanos excluyentes de los sobrenaturales) se refiere a una desacralización de la vida social. Esta actitud tiene su fundamento y se explica en una concepción sacral que era propia del régimen de cristiandad medieval de la que parten dichas acusaciones<sup>7</sup>.

### El personalismo

Mi propósito es brindar una perspectiva introductoria y general del humanismo cristiano, mostrando cómo el núcleo de su representación más importante constituida por Jacques Maritain ha sido recibida por el magisterio eclesiástico, siendo el último ejemplo de este itinerario la reciente encíclica *Laudato si* del papa Francisco, básicamente en su concepto de ecología integral.

No estoy diciendo que el magisterio ni que *Laudato si* haya tomado *in totum* o haya canonizado las tesis maritainianas, pero sí que es visible su influencia en la reciente y actual doctrina social de la Iglesia, de la cual trataré de brindar algunos ejemplos concretos que así permiten acreditarlo.

De este modo, después de haber sido acusado en muchos ambientes cristianos (especialmente conservadores) de constituir lisa y llanamente una herejía moderna como receptora del liberalismo en la Iglesia, oficiando como una suerte de Caballo de Troya, se puede decir que el concepto de humanismo integral maritainiano (que ciertamente no le es exclusivo) ha sido convertido en cierto modo en la expresión misma de la doctrina social de la Iglesia.

No es éste el lugar para acreditar este proceso en todo su itinerario, pero merece recordarse que esta inserción tuvo su momento histórico propio en el Concilio Vaticano II y más en concreto en la constitución *Gaudium et Spes* sobre la Iglesia en el mundo contemporáneo, siendo confirmada más tarde en otros documentos.

Este desarrollo magisterial no importa ciertamente una cesura o una separación, como lo ha pretendido la llamada *hermenéutica de la ruptura*, sino que recoge la fuente doctrinal de los pontificados de los papas Pío XI, Pío XII y Juan XXIII. En este texto conciliar que sintetiza la doctrina de la Iglesia en materia social, la persona humana es considerada el principio, sujeto y fin de todas las instituciones sociales<sup>8</sup>.

Se puede decir que el Concilio representa la recepción de elementos del personalismo en la doctrina de la Iglesia, aunque naturalmente la concepción de persona como un sujeto de derechos y deberes fundamentales es muy anterior en la historia del pueblo cristiano y en la teología católica.

### El servicio a la persona

El punto cenital del personalismo consiste en que la persona humana es el centro de la reflexión filosófica<sup>9</sup>. La subjetividad es el reconocimiento del sujeto que constituye un formidable aporte de la modernidad en su proyección política y social, aunque debe diferenciarse subjetividad de subjetivismo. La subjetividad es el sujeto pero sin absolutizarlo como en el subjetivismo, por ejemplo en Ayn Rand. ¿Por qué es clave el tema de la persona? Su evidencia no requiere explicación, pero también ello es debido a que, entre otros

---

<sup>7</sup> Sobre el carácter cristiano del humanismo maritainiano, cfr. Angel CORREA, *Mitos y realidades*, en Fundación Jacques Maritain, "Reunión para una democracia solidaria", 16, mayo de 2012, 15.

<sup>8</sup> Cfr. CONCILIO VATICANO II, *Gaudium et spes*, 25.

<sup>9</sup> Cfr. Mariano FAZIO, *Historia de las ideas contemporáneas. Una lectura del proceso de secularización*, Rialp, Madrid, 2006, 289.

motivos, en el concepto de persona radica el *oppositum* de la actitud fanática, del fundamentalismo.

El fanático representa una actitud que dolorosamente ha sido un dato también en el cristianismo, tanto a derecha o a izquierda del arco político. El punto de quiebre es que el fanático subordina la persona a sus convicciones.

Así se comprende que al explicar el significado de servir, decía en su reciente visita a Cuba y EEUU el papa Francisco (lo dijo en la Plaza de la Revolución de La Habana, nada menos) que el servicio cristiano no es a las ideologías sino a las personas. No es un asunto menor si se piensa que el régimen castrista se define por un sentido básicamente ideológico. Este concepto de persona es el mismo que produjo la implosión del socialismo real de matriz soviética en la voz de Juan Pablo II y ahora es reiterado por Francisco.

Se trata de un concepto que adquiere un singular relieve que le caracteriza con rasgos únicos en la antropología cristiana, si recordamos la revelación de que Dios, sin dejar de ser Dios, se humaniza para que el hombre, sin dejar de ser hombre, se divinice. El hijo de Dios se hace hijo del hombre para que el hijo del hombre se haga hijo de Dios<sup>10</sup>.

En un terreno que va más allá del teológico, y que involucra a la sociedad política, el personalismo representa un reaseguro contra las pulsiones autoritarias y totalitarias que se han desarrollado en el último siglo y que continúan aun hoy, después de haber padecido el terror de las ideologías a derecha y a izquierda como el nacionalsocialismo y el marxismo. Se ha sentenciado el fin de las ideologías, pero ellas o al menos sus premisas continúan bajo otras formas siendo un riesgo para toda la humanidad de una manera muy viva aun en nuestros días. Por eso me permito recordar una vez más con el papa que acaba de decir en Cuba: el servicio es a las personas, no a las ideologías.

Este es el mensaje también del personalismo que permite mediante una propia concepción de la persona articular una relación más humana entre los hombres y con las cosas, no solamente con las cosas hechas por el hombre o artefactos sino con las cosas dadas o naturales, lo cual constituye el terreno específico de la ecología, uno de cuyos capítulos es la ecología humana.

Esta corriente personalista está representada primero por Mounier, y es continuada por Edith Stein, Dietrich von Hildebrand, Martin Buber y Emmanuel Levinas, Romano Guardini (que es uno de los filósofos preferidos por el papa Francisco, de hecho en su última encíclica sobre la ecología lo cita reiteradas veces) e incluso por Karol Wojtyla, y todos aquí sabemos que el personalismo encuentra en Maritain uno de sus principales y definitivos representantes.

En el personalismo no hay un rechazo de la modernidad, sino, por el contrario, una afirmación de la filosofía moderna que se sustenta en la subjetividad, pero sin que ella quede encerrada en un solipsismo de clausura de la comunidad. Se puede decir que ésta es la doctrina conciliar tal como es presentada en los textos que tratan sobre el mundo contemporáneo donde está presente la construcción de una modernidad cristiana. Elaborar esta doctrina ha constituido la tarea de los últimos pontificados inspirados en un mismo

---

<sup>10</sup> Cfr. Manuel GUERRA, *Antropologías y Teología. Antropologías helénico-bíblicas y su repercusión en la teología y espiritualidad cristianas*, Universidad de Navarra, Pamplona, 1976, 49.

espíritu que recoge la herencia de stirpe personalista y comunitaria acuñada en la labor filosófica de Jacques Maritain.

#### Dinamicidad del legado mariteniano

El pensamiento mariteniano, en efecto, no ha querido nunca destruir o negar la modernidad, como pretende la actitud fundamentalista, sino depurarla de sus errores, reconociendo su legado histórico, del que hoy disfruta una gran parte de la humanidad, particularmente los pueblos de antigua tradición cristiana. Hemos escuchado muchas veces que Maritain introduce un nuevo estilo en la manera de ser tomista, poniendo en diálogo a Santo Tomas con su tiempo. El quiere integrar todo lo verdadero que pueda enriquecer la matriz tomista en una nueva síntesis, superando la concepción de un tomismo paralizado en su raíz.

Dicha construcción ha de continuar hoy descubriendo en esta misma tradición caminos diferentes a los que han sido útiles en el pasado y que sepan presentar a través de nuevas categorías conceptuales las verdades fundamentales sobre el hombre y la sociedad, de tal modo que ellas respondan a la nueva sensibilidad que ha inaugurado el cambio de paradigma propio de un diverso estadio histórico. Este es, me parece, el auténtico sentir mariteniano, no repetir al maestro, haciéndolo siempre actual en su filosofía perenne<sup>11</sup>. Decir esto ha pasado a ser casi un lugar común, pero merece la pena recordarlo una vez más, o mejor dicho, mejor que decirlo es hacerlo.

Quienes atraídos por la singular belleza de su pensamiento hemos querido seguir estos pasos, quizás debiéramos interrogarnos sobre en qué medida hemos repetido estos mismos conceptos sin conseguir movilizar verdaderamente las energías creadoras del pensamiento en favor de un objetivo que muestre la actualidad de una filosofía del ser en función de la plenitud de lo humano.

Se puede decir que uno de los grandes méritos de Maritain consiste en su contribución a que la posmodernidad pueda escapar de esta autointerpretación modernizante y al mismo tiempo asegurar una realización de la persona en un marco simultáneamente subjetivo y objetivo, personalista y comunitario.

Según el humanismo personalista, al estar la persona esencialmente ordenada a una relación interpersonal, ella se realiza en la donación, es decir, en el otro, reconocido como un igual o un otro yo. El personalismo, en efecto, ha de ser comunitario, dadas las características relacionales de la persona humana. La primera obra de Mounier sobre el personalismo, publicada en 1935, se titula *Révolution personaliste et communautaire*. De este modo, el hombre y la mujer no se realizan sino en la comunidad. Coincidentemente, Mounier define a su doctrina como un personalismo comunitario.

Con Mounier y con Maritain aparece la superación del viejo clericalismo mediante la autonomía relativa de lo temporal que será consagrada por el Concilio Vaticano II. La concepción de una sociedad sacralizada que representa una regresión del dualismo cristiano a formas paganas precristianas es superada por ambos en una sociedad pluralista que abre nuevos espacios a los valores espirituales<sup>12</sup>.

---

<sup>11</sup> Cfr. Antonio PAVAN (ed.), *Dopo Umanesimo integrale. Dibattiti di ieri, problemi di oggi*, Marietti, Genova, 1992.

<sup>12</sup> Cfr. Mariano FAZIO, op. cit., 295. Sin embargo, el clericalismo ha vuelto a resurgir en el último tercio del siglo pasado en el marco de las teologías de la liberación y posteriormente con los nuevos movimientos fundamentalistas.

Quizás puede advertirse que en Maritain el sintagma “nueva cristiandad” podría interpretarse o dar a entender que mantiene todavía una cierta confesionalidad, o un determinado modelo de sociedad civil que podríamos llamar cristiano y que me parece está, aunque sin ser desautorizada, ausente en los documentos conciliares<sup>13</sup>. En ellos se recoge un modo de ver o un matiz diverso al tradicional sin especificar un tal modelo cristiano de sociedad. En efecto, en el Concilio se presenta ahora el mismo asunto como la concepción de una sociedad conformada según los criterios cristianos o los valores evangélicos, que son en primer lugar valores propiamente humanos.

Inmediatamente de clausuradas las sesiones conciliares, se publicó un enjundioso estudio que constituye una interesante reflexión sobre esta misma materia. El autor lo hace a partir de tres perspectivas que él comprende como confluyentes y que él considera constituyen el canon de interpretación de las relaciones de la Iglesia con el mundo contemporáneo, cara al futuro. Las fuentes de esta nueva perspectiva teológica son el Concilio Vaticano II, el fundador del Opus Dei Josemaría Escrivá de Balaguer y por último el filósofo Jacques Maritain<sup>14</sup>. En esta obra se ponen de relieve las sintonías de ellas, sin pretender identificarlas, pero sí viéndolas en relación unas con otras.

De todos modos, aunque el Concilio no haya adoptado ni utilizado la expresión *nueva cristiandad*, puede decirse que los planteamientos conciliares recogen en lo sustancial la visión maritainiana y en todo caso ella se constituye en un antecedente de los mismos.

De otra parte, me parece oportuno puntualizar que no hay tampoco en el pensamiento maritainiano una reedición de un régimen de cristiandad que no termina de abandonar su monismo fideísta reinterpretado en clave moderna, sino la afirmación de una plena secularidad -aunque no sea ésta exactamente la reflejada en los textos del Concilio- que deja atrás el clericalismo, sin incurrir en el error tan frecuente en el periodo posconciliar, es el error inverso del clericalismo que es el secularismo, como proclamaron los teólogos de la muerte de Dios<sup>15</sup>.

A diferencia de otras corrientes filosóficas hoy predominantes, y que más adelante habrá ocasión de considerar brevemente en relación a la ecología, en el personalismo la persona es una realidad sustancial y no una acumulación de vivencias sin un soporte ontológico. Esto significa que en la concepción personalista existe una naturaleza humana que se mantiene a lo largo de la historia, aunque sufra cambios accidentales que no alcanzan a dañar, sin embargo su estructura ontológica esencial.

### Humanismo Integral

Como lo acreditan la presencia de Buber y Levinas, entre otros, el personalismo no se identifica con una identidad religiosa determinada, incluso tampoco con el cristianismo, pero a diferencia de la línea inmanentista del individualismo, en el personalismo el hombre y la mujer

---

<sup>13</sup> Hay que recordar sin embargo que al constituirse la democracia cristiana como un movimiento político en diferentes países, el mismo Maritain se opuso a otorgarle el calificativo de cristiano. De otra parte, si bien el magisterio ha hablado de una cultura o una civilización cristianas, ha desautorizado que estas expresiones puedan interpretarse como un regreso al régimen de cristiandad o como un modelo concreto históricamente anclado den un paso casi siempre idealizado como mítico. Ello constituiría una verdadera retorsión o distorsión del auténtico sentido de las enseñanzas magisteriales pontificias y conciliares. Cfr. Fernando MIGUENS, *Fe y cultura en la enseñanza de Pablo VI. Cómo anunciar el Evangelio a todas las gentes*, Palabra, Madrid, 1994, 61.

<sup>14</sup> Cfr. Ernst BURKHART-Javier LOPEZ, *Vida cotidiana y santidad en la enseñanza de san Josemaría. Estudio de teología espiritual*, Vol.I, 3ª ed., Rialp, Madrid, 2012, 82-83.

<sup>15</sup> Cfr. José Luis ILLANES, *Hablar de Dios*, Rialp, Madrid, 1970, especialmente 76 y ss.

también poseen una intrínseca dimensión ética y religiosa que es reconocida como tal. Esta perspectiva abre espacios a la libertad humana en todas sus dimensiones, posibilitando el clima adecuado a una convivencia abierta al diálogo como un instrumento de verdadera confraternidad de todos los hombres.

Esta es la propuesta formulada primero en *Humanisme Integral: problémes temporels et spirituels d'une nouvelle chrétienté*<sup>16</sup>(1936) escrita en el periodo de entreguerras y caracterizada por el primado de la persona y por su carácter comunitario y pluralista, y ya en su estancia norteamericana, en *Man and the State* (1951) que constituye su obra cumbre de filosofía política<sup>17</sup>.

En estas dos selectas monografías, Maritain formula una nueva visión sobre las relaciones entre lo espiritual y lo temporal que importa una superación de las formas arcaicas que habían caracterizado el compromiso temporal de la Iglesia con las monarquías absolutas del antiguo régimen y al mismo tiempo le adjudicaron al poder político un indebido papel en las estructuras eclesiásticas

El camino abierto por Maritain permitió presentar un rostro más espiritual y por lo mismo evangélico de la Iglesia en su misión religiosa de salvación, como así fue la sensibilidad evidenciada en el aula conciliar. No se puede desconocer que debido a una cierta tradición que no es la tradición en el significado teológico sino en un sentido cultural y político, la Iglesia estaba necesitada de una oportuna renovación en algunos puntos como en su relación con el mundo contemporáneo, la relación con las otras iglesias y religiones, en particular el judaísmo e incluso en su propia liturgia.

Así lo advirtieron providencialmente Juan XXIII y también algunos escogidos teólogos, filósofos, y pensadores, sobre todo europeos y en especial franceses, así como algunos norteamericanos, entre los cuales se encontraba Jacques Maritain junto a otros precursores como Yves Congar, Marie-Dominique Chenu, Henri De Lubac y John Courtney Murray, a quien podríamos asignar el título de padre de la libertad religiosa en la declaración *Dignitatis Humanae*.

Esta nueva visión, incluyendo también un nuevo concepto de laicidad ya adelantado por Pío XII y a la cual contribuyó proféticamente Maritain, es la que recogiendo tales contribuciones presenta la doctrina conciliar y es también la que ha desarrollado el magisterio pontificio en materia social y en general toda la doctrina social de la Iglesia hasta hoy<sup>18</sup>.

De otra parte, y más allá del ámbito propiamente católico, esta primacía de la persona otorga a Maritain una reconocible significación en el pensamiento filosófico contemporáneo, y ella tiene como contenido peculiar y propio una antropología específica que constituye su herencia más importante. Este concepto de persona inhiere directamente en la cuestión ecológica y se encuentra en el centro de la antropología de la persona que se encuentra en el contenido de la encíclica *Laudato si*.

---

<sup>16</sup> Cfr. Joseph M. DE LA TORRE, *El 'Humanismo Integral' la Enseñanza Social católica*, publicado como "*Maritain's Integral Humanism and Catholic Social Teaching*", por la *American Maritain Association*, como parte del libro "*Reassessing the Liberal State. Reading Maritain's Man and the State*", 2001

<sup>17</sup> Cfr. Mariano FAZIO, op. cit., 303.

<sup>18</sup> La labor realizada por algunos teólogos y filósofos católicos como Maritain especialmente en *Humanismo Integral* ayudó a superar la visión católica cristalizada en la cristiandad medieval y a sentar las nuevas bases sobre la cuales realizar la evangelización. Cfr. Jacques MARITAIN, *Humanismo Integral. Problemas temporales y espirituales de una nueva cristiandad*, Carlos Lohlé, Bs. As., 1966.

## La ecología en la doctrina social de la Iglesia

La ecología ha suscitado en todo el mundo una preocupación por el medio ambiente y ha promovido una nueva reflexión no sólo en la política y en la economía, y en general en las ciencias sociales, sino también en la filosofía, en la teología y en la ética<sup>19</sup>. Las religiones han tomado cartas en el asunto y este dato no es menor porque es mucho lo que ellas pueden hacer, quizás más que los gobiernos<sup>20</sup>. Esta actitud está también presente en la sensibilidad cristiana, donde es referida a la relación de la persona con los bienes creados, con una creación teológicamente comprendida como un don que es objeto de cuidado y disfrute<sup>21</sup>.

Aunque el destino universal de los bienes y su régimen es una temática presente desde la patrística de los primeros siglos en la historia de la comunidad de los bautizados, la revolución industrial no suscitó un especial interés en el magisterio eclesiástico en relación a la ciencia que hoy conocemos como ecología. La atención del medio ambiente en la llamada cuestión ecológica, en efecto, ha venido siendo un tema de frecuente tratamiento en la doctrina de la Iglesia a partir de la encíclica *Mater et Magistra* del año 1961, antes de que en los siguientes setentas apareciera como una preocupación dominante, pero este interés se ha incrementado en las décadas posteriores hasta culminar con la encíclica *Laudato si* del papa Francisco de este mismo año. Esta es la primera encíclica dedicada con exclusividad a un tratamiento completo, orgánico y unitario del problema ambiental.

En una brevísima síntesis podemos decir que el magisterio eclesiástico ha venido formulando en todos estos años, y sobre el fundamento de la enseñanza cristiana sobre los bienes creados, una doctrina en la perspectiva de la teología moral que Francisco recoge y expresa ahora con un estilo y un enfoque propio.

Una rápido *excursus* permite ver esta tradición doctrinal. No solamente Juan XXIII sino también Pablo VI ha dedicado una parte importante de su magisterio social a esta temática, y a él se debe la creación de la expresión *ecología moral* a la cual se referirán también con otros nombres similares los pontífices posteriores.

En un congreso de juristas reunido para tratar problemas de la contaminación, el papa Pablo VI recurre al *Cántico de las criaturas* de Francesco de Assisi<sup>22</sup> cuyas dos primeras palabras dan nombre a la encíclica *Laudato si* (2015). En el *Catecismo de la Iglesia católica* aparecen también, en los puntos dedicados a la ecología, referencias a la figura modélica de Francisco y al cántico.

---

<sup>19</sup> Cfr. P. CARLOTTI, *Riflessioni teologico-morali sulla questione ecologica*, en "La Società", 3 (1993), 313-359 y José Román FLECHA ANDRES, *Ética y fe cristiana*, en José M. G. GOMEZ HERAS, (Coord.), "Ética del Medio Ambiente. Problemas, Perspectiva, Historia", Tecnos, Madrid, 1997, 224 y ss. y Fernando DE ESTRADA, *Desde la religión a la ecología, y desde la ecología a la religión*, en "Nueva Lectura", 93, noviembre 2001, 40 y ss.

<sup>20</sup> Una especial preocupación se ha suscitado por ejemplo en algunos ambientes panprotestantes como el Consejo Mundial de Iglesias y en las iglesias ortodoxas, como lo muestra el Patriarca Euménico Bartolomé de Constantinopla.

<sup>21</sup> Un completo *dossier* fue publicado bajo el título *Ecología* por la revista "Palabra" 365-366, V-95, 267, 27 a 74. Hay una abundante literatura de fuente eclesiástica respecto de la responsabilidad sobre la creación. Cfr. Dominique REY, *Catholicism, Ecology, and the Environment: A Bishop's Reflection*, Acton Institute, Christian Social Thought Series, Michigan, 2013. Las diversas conferencias episcopales se han pronunciado al respecto y la encíclica cita a varias de ellas, recogiendo su doctrina. Para la región latinoamericana, cfr. V CONFERENCIA GENERAL DEL EPISCOPADO LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE, *Aparecida. Documento conclusivo*, 40 y ss. Siendo arzobispo de Buenos Aires Francisco dirigió la redacción de este documento.

<sup>22</sup> De modo similar, los pontífices que le sucedieron han reiterado las referencias al *poverello*.



Finalmente, en este mismo texto paulino se menciona a Teilhard de Chardin, el paleontólogo jesuita que es también citado a su vez por el papa Francisco en esa su primera encíclica social<sup>23</sup>.

El papa Montini sigue tratando de la cuestión en otras ocasiones, incluso en su carta *Octogesima Adveniens*(1971) en el 80 aniversario de *Rerum Novarum*(1891). De este modo, se puede decir que con el magisterio de Pablo VI la temática ecológica es plenamente incorporada a la doctrina social de la Iglesia<sup>24</sup>.

La intensidad y profundización en el tratamiento de la ecología encuentran nuevos horizontes en Juan Pablo II desde su primera catequesis en el mismo comienzo de su largo pontificado y también en su encíclica programática *Redemptor Hominis* (1979), donde especifica el carácter de custodio y no explotador que tiene el hombre respecto de la naturaleza. Pero es recién en la cuarta parte de *Sollicitudo Rei Socialis* (1987) donde el papa Wojtyla formula una completa presentación de la cuestión en el marco del desarrollo humano.

#### Diálogos con Pablo VI

Este documento, es oportuno mencionarlo, actualiza dicha temática del desarrollo que había sido abordada veinte años antes por Pablo VI en *Populorum Progressio* (1967). No es ocioso y diría que resulta forzoso recordar aquí el notorio enfoque mariteniano de esta célebre encíclica, donde el papa acuña el concepto de desarrollo integral sobre el marco del humanismo integral de Jacques Maritain, a quien supo referirse como su maestro<sup>25</sup>.

Me parece significativo que Maritain sea dos veces citado en el texto de *Populorum progressio* de un modo inédito en el magisterio pontificio, y una de ellas está referida expresamente a su libro *Humanismo Integral*. En este liminar documento social, el concepto de “humanismo integral” y no sólo su contenido pasa a formar parte de la doctrina social de la Iglesia.

Una expresiva confirmación de esta incorporación doctrinal se ve reflejada de modo también expreso en el *Compendio de la doctrina social de la Iglesia*, cuyo pórtico introductorio aparece titulado como “Un humanismo integral y solidario” y donde se puntualiza que la doctrina social busca proponer a todos los hombres un humanismo expresivo del designio del amor divino, y más concretamente un humanismo integral y solidario capaz de animar un nuevo orden social<sup>26</sup>. Me parece que no se puede adjudicar a la casualidad sino a la causalidad estas significativas coincidencias nominales y conceptuales.

Continuando con las citas magisteriales<sup>27</sup>, en la encíclica *Evangelium Vitae* (1995) que es la última del *corpus* social de Juan Pablo II vuelven a aparecer

<sup>23</sup> Cfr. FRANCISCO, *Laudato si*, nota 53.

<sup>24</sup> Cfr. JOSÉ M. G. GOMEZ-HERAS (Coord.)op. cit., 228.

<sup>25</sup> Sobre Pablo VI y Maritain existe una abundante bibliografía. Cfr. el *dossier* publicado en “Notes et documents”, 31, janvier-Avril 2015,7 y ss. El Compendio dedica todo un íntegro capítulo al medio ambiente, algo que no presentaban los manuales de doctrina social antiguos, mas bien concentrados en el derecho de propiedad privada (esto produjo el efecto de identificar a la Iglesia con el capitalismo) y en todo caso en su dimensión social.

<sup>26</sup> Cfr. PONTIFICIO CONSEJO JUSTICIA Y PAZ, *Compendio de la doctrina social de la Iglesia*, Bs. As., 2005, 19.

<sup>27</sup> No se toman en cuenta aquí, *brevitatis causa*, las antes mencionadas gran cantidad de declaraciones episcopales nacionales y regionales, entre ellas la III CONFERENCIA GENERAL DEL EPISCOPADO LATINOAMERICANO, *La evangelización en el presente y en el futuro de América latina, Documento de Puebla* (1990). Bs.As., 1979, que vincula la ecología con el consumismo. Un rasgo propio del magisterio social del papa Francisco es el recurso a las declaraciones pastorales de los episcopados, en lo que se entiende como una profundización de la doctrina conciliar de la colegialidad. En lo que se refiere a la región, cfr. Bárbara FRASER, *Ecología e Iglesia en América Latina*, en “Criterio”, 2333, diciembre 2007, 747 y ss.

nuevas referencias ecológicas, pero es cinco años antes, en el mensaje a la *Jornada Mundial de la Paz* del año 1990, donde se encuentra un completo tratamiento de este tema según el pensamiento de Juan Pablo II, que supera el ya importante espacio dedicado en *Centesimus Annus* (1991)<sup>28</sup>.

Acredita ese oficio magisterial del papa Wojtyla un dato peculiar como es que esta misma doctrina se halla también tratada aunque brevemente en *Redemptoris Missio* que no es una encíclica social y donde entre los distintos areópagos para la nueva evangelización el papa señala el cuidado de la creación como una tarea de interés común y de diálogo intercultural e interreligioso.

En la citada encíclica *Centesimus Annus*, que es quizás el documento más importante de Juan Pablo II en materia social, el capítulo cuarto está íntegramente dedicado al destino universal de los bienes, donde el papa traza un cuadro muy completo de esta amplia cuestión bajo diversos aspectos como la propiedad intelectual y la propiedad del conocimiento o en otro sentido la exclusión social, y es allí donde se encuentra radicada, dentro del cuerpo de la encíclica, la temática que nos ocupa.

La novedad de este documento en el que la cuestión ecológica llega a su madurez en la doctrina social, consiste en el enfoque antropológico o sea que en este caso el problema ambiental está enfocado como una luz roja que acusa un diseño disfuncional respecto de la naturaleza humana<sup>29</sup>.

Como en el marxismo, el problema -según el papa Juan Pablo- reside básicamente en el diseño antropológico que introduce un resultado disfuncional al hombre y a la sociedad, a la naturaleza de las cosas creadas, sí, pero antes que eso y en primer lugar a la naturaleza del hombre y de la sociedad<sup>30</sup>.

#### Una mirada antropológica

No consiste entonces éste en un problema técnico que pueda acaso ser eventualmente solucionado disminuyendo los efluentes contaminados o controlando las fuentes de contaminación, y tampoco es técnico en el sentido de una reformulación de las estructuras económicas internacionales, sino que es un asunto quizás mucho más complejo y profundo cuya naturaleza es esencialmente moral. Se trata del descubrimiento de la verdad ontológica del hombre y de la mujer en cuanto tales, pero también de cada ser humano como único e irrepetible y dotado de una dignidad superior en virtud de la calidad de su filiación divina. Hombre y mujer constituyen la familia, de la cual ha dicho el Concilio que es la escuela del más rico humanismo<sup>31</sup>.

En la antropología de la modernidad se ha producido una subjetivación e incluso una divinización del hombre con el consecuente uso y abuso de las cosas, pero el movimiento reactivo producido contra el canon racionalista - que es un factor fundamental en la conformación del problema ecológico- ha

---

<sup>28</sup> Un resumen de este magisterio puede verse en José PEREZ ADAN, *El pensamiento ecológico de Juan Pablo II*, en AAVV, "Estudios sobre la encíclica *Centesimus Annus*", Aedos-Unión Editorial, Madrid, 1992.

<sup>29</sup> Cfr. JUAN LUIS LORDA, *Antropología del Concilio Vaticano II a Juan Pablo II*, Palabra, Madrid, 1996, esp. 46 y ss. y Antonio ARANDA, *La unidad entre cristología y antropología en Juan Pablo II. Un análisis del tema en sus catorce encíclicas*, en "Scripta Theologica", 39 (2007/1), 37-72.

<sup>30</sup> Seis años después la Santa sede hizo conocer a través del Pontificio Consejo Justicia y Paz un controversial documento sobre la relación del hombre con la creación titulado *Para una mejor distribución de la tierra*, donde se formulan varios criterios sobre ecología, especialmente en el capítulo III.

<sup>31</sup> Cfr. CONCILIO VATICANO II, *Gaudium et Spes*, 50.

sido la reducción del mismo hombre a un ser inmanente a la naturaleza<sup>32</sup>, que puede ser fuertemente restringido en su despliegue realizador o sea con el riesgo de la consecuente disminución del marco potencial de su realización como persona. El hombre no es un tirano despótico respecto de la naturaleza, pero tampoco es una partícula ignorada en un cosmos en el cual su existencia es trasfundida.

Tampoco la naturaleza debe idolatrarse como una divinidad, según vienen sosteniendo algunas corrientes de la *Deep Ecology*, del ecologismo profundo y en general diversas líneas ecologistas inspiradas en espiritualidades orientales de signo panteísta<sup>33</sup>. La solución del problema ecológico se encuentra intrínsecamente vinculada por una parte a su autocomprensión como persona pero también a su capacidad de conversión, esto es, de superarse a sí mismo o sea a un cambio en los estilos de vida que han devenido tóxicos, más que en acuerdos internacionales siempre falibles y sujetos a conveniencias ordinariamente subordinadas a cualesquiera formas de poder.

Una vida buena como fruto de una mejor racionalidad en las conductas y comportamientos o la oscuridad de un futuro irracional es el resultado de vivir las virtudes o los vicios contemporáneos, como la sobriedad y el don de la gratuidad o el hedonismo y el consumismo<sup>34</sup>. Son temas de referencia casi cotidiana en el actual pontificado.

Pero sigamos con el recuento magisterial. En *Caritas in Veritate* (2009) el papa Benedicto XVI -fiel a su estilo de un pensar profundo y de una gran densidad- dedica un espacio generoso del texto al tratamiento de esta misma temática en sintonía con Juan Pablo. Esta encíclica que es el gran documento social de Benedicto recuerda a la antes mencionada *Populorum Progressio* (1967) y esto explica que el desarrollo integral (sintagma de resonancias maritenianas acuñado por el papa Montini que el papa Ratzinger introduce en su dedicatoria) se constituya en su tema central, remitiéndonos nuevamente al planteamiento mariteniano.

El texto llama la atención sobre un dato ilustrativo: el modo como el hombre se trata a sí mismo influye sobre la manera de su relación con el ambiente y viceversa. El autor dedica a la ecología los puntos 48 a 52 de su extensa encíclica en una síntesis doctrinal donde lo más original del texto consiste en un paralelo entre ecología medioambiental y ecología humana<sup>35</sup>.

#### Una ecología humanista

Se exponen a continuación unas breves reflexiones sobre el texto del papa que intentan comentar simplemente el significado de su ya citada encíclica ecológica, no con una descripción de su contenido, ni siquiera del capítulo específico referido a la ecología integral, sino con una referencia en particular a su enfoque antropológico, en el deseo de brindar un marco introductorio al documento.

La preocupación ambiental del papa Bergoglio, en efecto, ha irrumpido con toda su intensidad en esta primer encíclica de la doctrina social de la Iglesia

---

<sup>32</sup> Cfr. Enrique COLOM, *Curso de Doctrina Social de la Iglesia*, Palabra, Madrid, 2001, 207.

<sup>33</sup> Sobre este tema, ver: Luc FERRY, *La ecología profunda*, en "El Mercurio", 25-IV-83, 13 y ss. y Pablo CAPANNA, *Sacralización y desconsagración de la naturaleza*, "Criterio", 1676, 23-IX-73, 505 y ss. y *Las ecoideologías*, en "Criterio", 1871, 1981 también del mismo autor.

<sup>34</sup> Sobre el consumo en relación a la ecología, cfr. Laura PEREZ BUSTAMANTE, *Los derechos de la sustentabilidad. Desarrollo, consumo y ambiente*, Colihue, Bs. As., 2007, 161 y ss.

<sup>35</sup> Cfr. Luis GONZALEZ-CARVAJAL, *La fuerza del amor inteligente. Un comentario a la encíclica "Caritas in veritate" de Benedicto XVI*, Sal Terrae, Santander, 2009, 111. Sobre la encíclica en general, Fernando GARCIA CARDIÑANOS, *Una aproximación a Caritas in Veritate*, en "Burguense", 51, (2010), 505-523.

íntegramente dedicada a la materia, y como tal destinada a contribuir a la formulación de una nueva conciencia ecológica como un lugar teológico central del nuevo pontificado, lo cual ya de por sí constituye un dato significativo además de un hito histórico.

Pero hay que recordar aquí que aunque la temática de la encíclica es por sí misma suficientemente expresiva de una intención, ya desde el comienzo mismo de su gobierno pastoral en la Iglesia dicha dimensión parece estar presente de un modo igualmente expresivo en el propio papa con la elección del nombre Francisco, que hasta ese momento ningún pontífice había adoptado en toda la historia de la Iglesia.

Según el también franciscano Leonardo Boff, existen interesantes analogías entre Francisco de Asís y Francisco de Roma, y ellas están a la vista<sup>36</sup>. El mismo papa ha explicado esta significativa predilección casi en el mismo momento de su elección como un seguimiento del camino del santo que vino a reconstruir a la Iglesia en una vida pobre de una Iglesia pobre, pero que es también el patrono de la ecología. En los dos franciscos la fraternidad cósmica es así el marco de la fraternidad humana.

La pobreza, según la tradición cristiana, por su intrínseca relación con el uso de los bienes ocupa un lugar principal en el planteo del nuevo papa sobre la ecología, y en cierto modo podríamos decir que ella constituye algo así como el nervio de la encíclica: el desprendimiento cristiano de los bienes que es la garantía de su buen uso conforme al designio divino.

Un rasgo interesante de la encíclica consiste entonces precisamente en el vínculo que el texto establece entre la cuestión ecológica y la tradicionalmente llamada cuestión social, es decir entre la compleja problemática del medio ambiente y los pobres, más concretamente en la *opción preferencial por los pobres*<sup>37</sup> que constituye un eje de su pontificado a partir de haber asumido el magisterio social del episcopado latinoamericano de Puebla y de las demás asambleas regionales del continente<sup>38</sup>. Este enfoque intervencional es un rasgo propio de la nueva encíclica social. De otra parte, no es ocioso recordar también que en el discurso inaugural de su entronización, el papa utilizó ocho veces la palabra cuidado<sup>39</sup>.

El título del capítulo cuarto de la encíclica *Laudato si* es “Una ecología integral”. El papa Francisco recurre una vez más a un sintagma que no es conocido para designar el sentido relacional con el que el problema ambiental requiere ser atendido. La encíclica presenta al problema ambiental como un sistema interconectado, incluso el tiempo y el espacio. El papa concibe al medio ambiente como una relación entre lo natural y lo humano. El deterioro ecológico, dice Francisco, está vinculado intrínsecamente al deterioro ético y cultural<sup>40</sup>. Por eso sugiere la necesidad de buscar soluciones integrales (reitera el término) que atiendan las interacciones entre los sistemas naturales entre sí y con los sistemas sociales.

---

<sup>36</sup> Cfr. Leonardo BOFF, *Francisco de Asís y Francisco de Roma ¿Una nueva primavera en la Iglesia?*, Santa María, Bs.As., 2014.

<sup>37</sup> Cfr. FRANCISCO, *Laudato si*, 158. Esta opción fue acuñada por el *Documento de Puebla* expurgando lecturas evangélicas ideológicas de algunos teólogos de la liberación.

<sup>38</sup> Una característica del papa Francisco que es inédita en la materia consiste en la referencia en su *munus docendi* a las distintas conferencias episcopales nacionales y continentales que expresan una definida sensibilidad colegial muy en línea con las directrices conciliares.

<sup>39</sup> Cfr. Leonardo BOFF, *Ibidem*, 45.

<sup>40</sup> Cfr. FRANCISCO, *Laudato si*, 162.

En este tratamiento, Francisco nos dice que se vuelve actual “la necesidad imperiosa del humanismo, que de por sí convoca a los distintos saberes, también al económico, hacia una mirada más integral e integradora”<sup>41</sup>.

Humanismo integral, ecología integral, son dos conceptos que el texto de *Laudato si* integra, y en este caso sí que es válida la redundancia, como un mensaje específico del significado universal y unitivo del amor cristiano, que en el corazón del papa Francisco hace realidad aquél llamado angustioso de Pablo VI, el discípulo del maestro Maritain, de un desarrollo de todos los hombres y para todo el hombre.

---

<sup>41</sup> Cfr. FRANCISCO, *Laudato si*, 141.